

Problemas y serias dudas sobre la garantía de un concesionario oficial

Escrito por Vstromero - 18/02/2013 11:15

Hola buenas, pido perdón de antemano por el tocho pero es que estoy muy preocupado por lo que me está pasando y necesito de consejo urgente....

En octubre compré un 4x4 del año 99 en un concesionario oficial de la marca Volvo ubicado en Mataró, concretamente un Land-Rover Discovery serie 2. El coche lo compré por un total de 5.000 euros con garantía de un año supuestamente contratada por 480 euros con una empresa dedicada a este fin, pero mi primera sorpresa viene cuando al formalizar la compra veo que la garantía la da el mismo concesionario que me vende el coche, pienso que "el comercial se lo trapichea con el gerente y cruzan los dedos para que no haya problemas y así le sacan algo más al coche", hasta ahí todo correcto y pienso que casi que mejor sea así aunque ellos no me dicen nada de esta jugada. Tengo la factura de compra y el contrato de compraventa con garantía de 12 meses en la excluyen las piezas de desgaste únicamente. A la semana de tenerlo se lo tengo que llevar porque el coche pierde gasoil por la entrada al motor y la transfer tira valvolina, también hace un ruido en la dirección y surgen varias pijadas más, elevalunas no funciona, entra agua por el maletero, etc..., de momento hasta ahí me lo solucionan más o menos aunque tengo que ir dos veces pues la primera vez no desmontan la transfer y sigue perdiendo cuando me lo llevo de allí, total que en 8 semanas he estado 5 sin el coche, entre tanto mosquito de mi mujer y con razón. A todo esto mi mecánico pudo probarlo igual que yo antes de comprarlo y ni ruidos ni fugas, todo empieza a la semana de comprarlo como si de magia se tratase. En Navidades me voy unos días con el al Pirineo y la primera noche que pasa el coche bajo cero me encuentro por la mañana un charco de anticongelante pues pierde por el enfriador del retorno del gasoil (al parecer fallo común en este modelo y detectable solo con temperaturas muy frías) y a la vuelta vuelven a responder y lo sustituyen, el coche siempre anda con los niveles correctos pues me encargo de mirarlos cada vez que lo he usado y me asesoraron en un concesionario Land-Rover de la zona donde estuve, hasta aquí todo perfecto.

Hace una semana se raja un manguito del radiador sin que este se caliente ni dé síntomas de calentura pues la aguja va clavada en la mitad y el motor suena correctamente, mi mecánico de confianza se extraña de que se haya rajado y piensa que puede haber una posible sobrepresión en el circuito, así que en vez de cambiar el manguito directamente decide cortarlo y empalmarlo y comprueba que el coche va perfecto, ni se calienta ni pierde ni nada de nada salvo que los manguitos se inflan más de la cuenta y tras probarlo y ver que anda bien y demás hace pruebas de presión y efectivamente está muy por encima de lo normal supuestamente por un posible poro en la junta de la misma.

Es en este punto cuando llamo al comercial y le explico lo que sucede cuando de repente se transforma y deja de ser amable para decirme que es imposible que se hagan cargo porque con este coche ya se han pasado del presupuesto.....me quedo a cuadros y sigue diciéndome que solo lo repararán si lo dice un perito judicial.....me quedo más a cuadros todavía y le pregunto -me estás sugiriendo que os tengo que denunciar?, y me contesta que haga lo que tenga que hacer. No salgo de mi asombro cuando me dice que llame al gerente de la marca, este se encuentra en otra población pues tienen 4 concesionarios, y me suelta e insiste en que la junta de culata solo se puede romper o fisurar por calentón y el coche desde que yo lo tengo ni se ha calentado ni se calienta en absoluto. Total que llamo al gerente y cuando le explico el tema se queda parado pues él no se imaginaba que me hubiesen dado garantía por este coche, amablemente me dice que hablará con el comercial para que le explique de qué va todo esto y que ya me dirían algo. Pasada media hora me vuelve a llamar el comercial muy amable como lo había sido hasta antes de este tema y me dice que le lleve el coche y que lo van a abrir para ver lo que tiene.

En ese momento es cuando ya no me fio pues pienso que si abren el motor sin estar yo delante puedan hacer algo que los exculpe de responsabilidad y me encuentre con que tengo el coche a 100 km de mi casa con las tripas abiertas y si quiero que lo reparen me chantageen con pagar yo parte de la reparación o ni tan solo eso. Les digo que se lo llevaría esta próxima semana pero tengo muchas dudas

pues no me fio para nada de este individuo después de como me habló, creo que salió su otro yo, el del vendedor que está de vuelta de todo y con todos los respetos hacia los vendedores un "gitano" de mucho cuidado. Tambien pienso que el gerente le puede haber cantado la caña por vender un coche de 13 años y 200.000km con garantía de un año y ahora le hagan responder por dicha venta, aunque insisto en que no me fio de llevárselo a ellos...¿Que puedo hacer? el coche suena bien y va bien, no se calienta, por ahora solo se inflan los manguitos aunque el riesgo de rotura es alto si se sigue andando con el, cosa que no hago pues lo tengo en el garaje a la espera de ver que hago.

Sería posible que me lo mirasen en otro de sus concesionarios?, pues en Vilafarnca del Penedés tienen otro y fué allí donde me sustituyeron el enfriador hace tan solo un mes, me parecieron más honestos cuando estuve allí...aunque supongo que se taparán entre ellos si hace falta...

Tengo más opciones?

Muchas gracias de antemano y me vuelvo a disculpar por la parrafada pero es que estoy muy preocupado en como puede acabar todo esto.

Re: Problemas y serias dudas sobre la garantía de un concesionario oficial

Escrito por PreguntasFrecuentes - 20/02/2013 09:36

Buenos días.

Sentimos los problemas que estás teniendo.. Sí que es verdad que un coche de ese tiempo, características y con ese kilometraje, tiene bastante riesgo de que te diera averías en no muy largo plazo de tiempo, también dependiendo de los kms que hagas y para qué lo uses, pero bueno...

La garantía que tiene que dar un compraventa o concesionario por Ley es de 1 año sobre vicios y defectos ocultos. Si hay un problema de sobrepresión, podría considerarse defecto oculto y tendría que entrar en garantía.

Sin embargo, si el coche va bien y no has notado ningún síntoma de nuevo, quizás puedas utilizarlo normalmente, ya que en ocasiones, llevarlo al taller, sobre todo si no te fías, puede ser "peor el remedio que la enfermedad" y puede que te surjan "más problemas" que quizás no entren ya en garantía..

Tu decides...

Si lo compraste en Octubre, en el caso de que te siguiera dando problemas, todavía tienes plazo para reclamar y que te lo sigan reparando.

Quizás en tu caso lo llevaríamos a otro taller de confianza (o que te recomiende algún conocido) para que te confirmen si efectivamente hay o no sobrepresión o simplemente se rajó aquel manguito por desgaste sin más.

Así te quedarás más tranquilo.

Si finalmente decides llevarlo de todas formas a la garantía de ese concesionario, no comentes que lo has tenido en otro taller independiente o te podrán decir que lo has manipulado y ya no entraría en garantía....

Salu2 y ánimo.

=====